


Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 842782217		

No. GS-2024 - /MEBOG-GUDMO

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 31 de enero de 2024

Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No. 120560

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	24/12/2023	Hasta	24/01/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-017117-DILOF del 28/11/2023, el señor Coronel JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE, obrando en calidad de Director Logística y Financiera de la Policía Nacional (E), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor JAIRO FABIÁN SALINAS GÓMEZ.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	120560
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"
Contratista	AUTOMAYOR S.A.

Página 2 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		


Representante legal	EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL UN PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$9.273.636.001,10) INCLUIDO IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$3.618.979.902,88) INCLUIDO IVA
Valor total del contrato u orden de compra	DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$12.892.615.903,98) INCLUIDO IVA
Plazo de ejecución inicial	Treinta y cuatro (34) días calendario
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	23/11/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	26/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	27/12/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	28/02/2024
Adiciones	Adición No. 1 del 22/12/2023
Modificatorios	No aplica.
Prorrogas	Prórroga No. 1 del 22/12/2023 amplió el plazo de ejecución hasta el 28/02/2024
Otros	No aplica.

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Durante el 27/12/2023 al 03/01/2024 la firma AUTOMAYOR S.A., realizó la entrega material de los bienes y servicios objeto de la orden de compra en mención a las distintas unidades beneficiarias referente a los cuarenta y un (41) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Santa Marta, Tunja, Valledupar y Villavicencio según lo establecido en el "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", como se relaciona a continuación:

No.	Descripción	No. de Chasis	No. Motor	No. Placa	Unidad	Formato de Recepción
1	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR754RB000315	4HK1-0PX376	OSM671	GUDMO 9	S/N del 31/12/2023
2	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR756RB000316	4HK1-0PX436	OSM672	GUDMO 13	367 del 29/12/2023
3	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000318	4HK1-0PX389	OSM673	GUDMO 15	0001 del 03/01/2024
4	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000320	4HK1-0PX423	OSM674	GUDMO 19	0060 del 30/12/2023


Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000317	4HK1-0PX419	OSM675	GUDMO 19	0060 del 30/12/2023
6	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR751RB000319	4HK1-0PX407	OSM676	GUDMO 20	302689 del 29/12/2023
7	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000321	4HK1-0PX975	OSM677	GUDMO 21	302689 del 29/12/2023
8	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR751RB000322	4HK1-0PX972	OSM678	GUDMO 24	642 del 31/12/2023
9	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR753RB000323	4HK1-0PX976	OSM679	GUDMO 26	001 del 03/01/2024
10	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR755RB000324	4HK1-0PX969	OSM680	GUDMO 26	001 del 03/01/2024
11	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR757RB000325	4HK1-0PX967	OSM681	GUDMO 27	S/N del 03/01/2024
12	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR759RB000326	4HK1-0PX912	OSM682	GUDMO 27	S/N del 03/01/2024
13	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR753RB000327	4HK1-0PX963	OSM683	GUDMO 3	635424 del 27/12/2023
14	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000328	4HK1-0PX981	OSM684	GUDMO 3	635424 del 27/12/2023
15	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR754RB000329	4HK1-0PX929	OSM685	GUDMO 4	635424 del 27/12/2023
16	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR750RB000330	4HK1-0PX925	OSM686	GUDMO 4	635424 del 27/12/2023
17	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000331	4HK1-0PX973	OSM687	GUDMO 7	074853 del 29/12/2023
18	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR754RB000332	4HK1-0PX921	OSM688	GUDMO 7	074853 del 29/12/2023
19	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000334	4HK1-0PR444	OSM689	GUDMO 11	367 del 29/12/2023
20	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000335	4HK1-0PR475	OSM690	GUDMO 14	001 del 03/01/2024
21	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR753RB000333	4HK1-0PR448	OSM691	GUDMO 15	0001 del 03/01/2024
22	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR757RB000132	4HK1-0PW832	OSM692	DILOF	001 del 20/12/2023
23	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR756RB000137	4HK1-0PX004	OSM693	DILOF	001 del 20/12/2023
24	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000138	4HK1-0PX005	OSM694	MEBOG	635424 del 27/12/2023
25	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR756RB000140	4HK1-0PX009	OSM695	METUN	0248 del 30/12/2023
26	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000141	4HK1-0PX002	OSM696	MENEV	074853 del 29/12/2023
27	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR753RB000144	4HK1-0PX008	OSM697	METIB	030 del 30/12/2023
28	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR755RB000145	4HK1-0PX003	OSM698	MEMAZ	007 del 28/12/2023
29	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000139	4HK1-0PX007	OSM699	MEPER	S/N del 31/12/2023
30	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000142	4HK1-0PX001	NNZ661	MECAL	367 del 29/12/2023
31	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR751RB000143	4HK1-0PW998	NNZ662	MEPAS	0001 del 03/01/2024
32	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR757RB000146	4HK1-0PX395	NNZ663	MEPOY	001 del 03/01/2024
33	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR759RB000147	4HK1-0PX348	NNZ664	MEBUC	0060 del 30/12/2023
34	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR750RB000148	4HK1-0PX452	NNZ665	DECHO	001 del 20/12/2023
35	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR759RB000150	4HK1-0PX357	NNZ666	MEMOT	001 del 03/01/2024
36	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR750RB000151	4HK1-0PX364	NNZ667	MEVAL	302689 del 302689
37	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000314	4HK1-0PX000	NNZ668	MEVIL	642 del 31/12/2023
38	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000149	4HK1-0PX447	NNZ669	MEBAR	001 del 03/01/2024
39	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR751RB000336	4HK1-0PR472	NNZ670	MECAR	S/N del 03/01/2024
40	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR753RB000337	4HK1-0PR439	NNZ671	MESAN	001 del 03/01/2024
41	CHEVROLET NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR755RB000338	4HK1-0PR455	NNZ672	CENOP	S/N del 29/12/2023

Es importante aclarar, que con la entrega de los cuarenta y un (41) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS, en las ciudades donde se encuentran ubicadas las unidades beneficiarias, se cumple con lo establecido en la cláusula 6 "actividades de la entidad compradora en la operación secundaria" de la "Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", numeral 6.4, tabla 2 "sitios de entrega", en concordancia con el plan de distribución, establecido por la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden y el Grupo de Movilidad de la Dirección Logística y Financiera en el ACTA 235-JESEP-UNDMO del 28/11/2023.

Nota: las entregas que se realizaron por parte del proveedor en las ciudades y/o municipios que no se encontraban contempladas en el numeral 6.4 del "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020", fueron realizadas por parte de la firma AUTOMAYOR S.A., sin cargo adicional a la POLICÍA NACIONAL.

- Mediante oficio No. GS-2024-016034-MEBOG del 15/01/2024, el señor JAIRO FABIÁN SALINAS GÓMEZ Supervisor de la Orden Compra No. 120560, presentó a la señora Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, informe de justificación de la reserva presupuestal de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023.
- Mediante oficio No. GS-2024-016496-MEBOG del 15/01/2024, el señor JAIRO FABIÁN SALINAS GÓMEZ Supervisor de la Orden Compra No. 120560, solicitó a la señora Capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN Tesorera General, la relación de pagos de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023

Página 4 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

- El 17/01/2024, la señora Capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN Tesorera General, expide la relación de pagos correspondiente a la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, mediante la cual se evidencia que la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA canceló a favor de la firma AUTOMAYOR S.A., el valor neto de OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$8.990.591.946,10) INCLUIDO IVA, el pago efectuado se subordina a las obligaciones derivadas de la Orden de Compra No. 120560 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", como se indica a continuación:


Orden de Pago	Fecha de Pago	Valor Bruto	Retenciones de Ley	Valor Neto
475295623	28/12/2023	\$569.408.564,91	\$5.505.539,00	\$563.903.025,91
476550023	28/12/2023	\$108.809.956,09	\$0,00	\$108.809.956,09
476707623	28/12/2023	\$8.595.417.480,10	\$277.538.516,00	\$8.317.878.964,10
TOTAL		\$9.273.636.001,10	\$283.044.055,00	\$8.990.591.946,10

- El 24/01/2024, se suscribió el acta No. AE-004451-JESEP-UNDMO "QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".", se reúnen en las instalaciones de la firma BENFOR S.A.S., el señor Mayor JAIRO FABIÁN SALINAS GÓMEZ Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 1, la señora MARISOL IBAGÓN CASTRO Representante de la firma AUTOMAYOR S.A., el señor OSCAR JAVIER GRANADOS Jefe de Producción de la firma BENFOR S.A.S., y el señor Intendente Jefe ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO Comandante Escuadra Dispositivo Especializado de intervención, con el fin de verificar línea de ensamble de estructura de las carrocerías de los dieciséis (16) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS correspondiente a la Adición No. 1 de la orden de compra No. 120560; según con las condiciones y términos pactados en la orden de compra y el Anexo 1 – Fichas Técnicas y Especificaciones del Acuerdo Marco de Vehículos III para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Las relacionadas en la cláusula 11 de la "Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", así:

Página 5 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Obligaciones generales establecidas del numeral 11.1 al 11.40 del Acuerdo Marco número CCE-163-III-AMP-2020	SI	Como lo evidencia y soporta la constancia recibo a satisfacción de bienes o servicios No. 001 del 20/12/2023.
Obligaciones específicas establecidas del numeral 11.41 al 11.62 del Acuerdo Marco número CCE-163-III-AMP-2020	SI	Como lo evidencia y soporta la constancia recibo a satisfacción de bienes o servicios No. 001 del 20/12/2023.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ SI NO	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC	SI	Como lo evidencia y soporta el formato de recepción de bienes No. 001 del 20/12/2023.
ALARMA (POR UNIDAD)	SI	
BLOQUEO CENTRAL (POR UNIDAD)	SI	
CÁMARA DE REVERSA (POR UNIDAD)	SI	
CINTAS RETRORREFLECTIVA (POR METRO LINEAL)	SI	
SENSOR DE REVERSA (POR UNIDAD)	SI	
CARROCERÍA ADAPTADA PARA PLATAFORMA DE ESTACAS	SI	
ELEVAVIDRIOS ELÉCTRICOS	SI	
LUCES EXPLORADORAS	SI	
PELÍCULA DE SEGURIDAD (POR VIDRIO)	SI	
AIRE ACONDICIONADO	SI	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 2 AÑOS O 50.000 KM.	SI	
MATRÍCULA	SI	
SOAT	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Ninguna

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (63) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (35) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

"(...) El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), articulado lo anterior con la cláusula 10 "Facturación y Pago" de la "Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", donde establece: "El Proveedor debe facturar los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra. El Proveedor debe incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a

Página 6 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario. (ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite). Parágrafo: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto. (iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. (iv) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los **OCHO (8) DÍAS HÁBILES** siguientes a la fecha de presentación de la factura. En caso de que la Entidad Compradora decida realizar entregas parciales, se tendrá en cuenta el siguiente esquema de pagos y entregas:

Tabla 2 Condiciones para entregas y pagos parciales.

No.	Cantidad de Vehículos	Número de Entregas	Cantidad de Vehículos Entrega 1	Valor de Pago 1	Valor de Pago 2
1	1 - 10	1	100%	100%	N.A.
2	11 - 20	2	50%	30%	70%
3	> 21	2	50%	40%	60%

Bajo el esquema anterior, se pagará el porcentaje correspondiente a la Orden de Compra contra el recibo de la cantidad de Vehículos estipulada. Para los fines del caso se aproximarán a valores enteros la cantidad de Vehículos por exceso o por defecto. El saldo restante será pagado contra entrega y recibo de la cantidad restante de Vehículos.


En el caso que la cantidad de Vehículos a entregar, de acuerdo con la tabla anterior, sea superior a treinta (30) unidades, la Entidad Compradora y el Proveedor acordarán los plazos de entrega de acuerdo con la disponibilidad del inventario, siempre que estos estén acordes con los plazos establecidos para las entregas en el presente documento.

El retraso en la entrega de los Vehículos atribuible al Proveedor genera descuentos a favor de la Entidad Compradora del 0,2% del valor de los Vehículos por cada día hábil de retraso en la entrega. Si se justifica y demuestra que el retraso en la entrega fue causado por un error en la solicitud realizada por la Entidad Compradora o por hechos atribuibles a ella, previo soporte del hecho, no será procedente descuento alguno.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá reclamar los intereses moratorios de acuerdo con lo señalado en el ordinal 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993. En el caso de las Entidades Compradoras no obligadas a contratar bajo el estatuto de contratación estatal, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- podrá suspender a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben **APROBAR** o **RECHAZAR** la factura dentro de los **DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO** siguientes a la presentación de la misma. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones a la misma; el término de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Si una vez colocada la Orden de Compra el Proveedor o la Entidad Compradora advierten que esta última incurrió en errores u omisiones en la Solicitud de Cotización, el Proveedores de la Orden de Compra podrá ajustar el valor de las pólizas y la Entidad Compradora debe verificar y modificar el valor de la Orden de Compra.

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

La Entidad Compradora deberá entregar el Comprobante de Pago, incluyendo detalle de descuentos y retenciones realizados al Proveedor, y de igual manera publicarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en un plazo no mayor a OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes al pago efectivo.

En caso que, por causas imputables a la Entidad Compradora el Proveedor no pueda Matricular los Vehículos, Vehículos Eléctricos o Vehículos Híbridos la Entidad Compradora se ve en la obligación de recibir los Vehículos y hacer el pago sin condiciones adicionales al Proveedor a las ya establecidas en el Acuerdo.

En el caso que no puedan ser entregados los Vehículos en el lugar de entrega, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra incluyendo el sobrecosto soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío y bodegaje de los mismos en caso de ser necesario.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año".


Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar, una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

(...)"

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$12.892.615.903,98	100 %
Valor total de las entregas	\$9.273.636.001,10	71,93 %
Valor total facturado	\$9.273.636.001,10	71,93 %
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0 %
Valor pagado	\$9.273.636.001,10	71,93 %
Valor pendiente de entrega	\$3.618.979.902,88	28,07 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$678.218.521,00	20/12/2023	\$678.218.521,00	FOE4077	\$569.408.564,91	\$5.505.539,00	475295623
					\$108.809.956,09	\$0,00	476550023
001	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5234	\$170.385.299,10		476707623
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5235	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5236	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5237	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5238	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5239	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5240	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5241	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5242	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5243	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5244	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5245	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5246	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5247	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5248	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5249	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5250	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5420	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5421	\$170.385.299,10		
	\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5422	\$170.385.299,10		
					\$277.538.516,00		

Página 8 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5423	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5424	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5425	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5426	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5427	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5428	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5429	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5430	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5431	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5432	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5433	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5434	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5435	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5436	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5437	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5438	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5439	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5440	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5441	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5442	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5443	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5444	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5445	\$170.385.299,10
\$170.385.299,10	20/12/2023	\$170.385.299,10	FNE5446	\$170.385.299,10
\$1.609.620.217,00	20/12/2023	\$1.609.620.217,00	FOE4076	\$1.609.620.217,00

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No Aplica.

5. RECOMENDACIONES

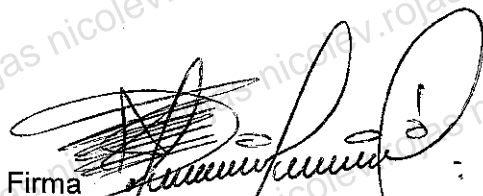
La supervisión no tiene recomendaciones acerca de la orden de compra No. 120560.

6. CONCLUSIONES


El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma
 Mayor JAIRO FABIAN SALINAS GÓMEZ
 Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 1
 Supervisor contrato de la orden de compra No. 120560
 Correo electrónico: jesepe.undmo-cto@policia.gov.co
 No. Celular: 3007602427

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Recepción de bienes No. 635424

Ciudad y Fecha: Bogotá, 27 de diciembre de 2023

Hora: 16:00 horas

Lugar: Transversal 21 No. 3B-70

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del 27 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEBOG, los señores Capitán PAVEL ANDRÉS RODRÍGUEZ SOLORZANO Jefe Grupo de Movilidad MEBOG, Intendente Jefe JUAN CARLOS AGUIRRE MARTÍNEZ Almacenista Grupo de Movilidad MEBOG, Intendente JEFFERSON GARCÍA LAVERDE Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 4 y el Subintendente CRISTIAN CAMILO DEL SOL CUEVAS Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 3, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM694	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM683	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM684	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM685	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM686	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
6	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	5	N/A	\$39.259.029,68	\$196.295.148,40
7	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	5	N/A	\$16.541.915,15	\$82.709.575,75

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO , Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de cinco (05) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Bogotá D.C., según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		


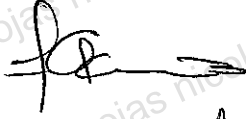
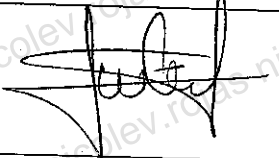
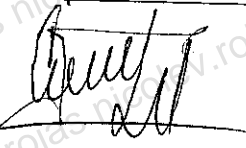
de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENTES		
		UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	PAVEL ANDRÉS RODRÍGUEZ SOLORZANO	MEBOG	Jefe Grupo de Movilidad MEBOG	
IJ	JUAN CARLOS AGUIRRE MARTÍNEZ	MEBOG	Almacenista Grupo de Movilidad MEBOG	
IT	JEFFERSON GARCÍA LAVERDE	GUDMO 4	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 4	
SI	CRISTIAN CAMILO DEL SOL CUEVAS	GUDMO 3	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 3	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

Recepción de bienes No. 007 /

Ciudad y Fecha: Manizales, 28 de diciembre de 2023

Hora: 18:00 horas

Lugar: Carrera 25 No. 32 - 50

Manizales - Caldas

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 18:00 horas del 28 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEMAZ, los señores Intendente CRISTIAN EDUARDO DUARTE DEVIA Responsable de Movilidad MEMAZ (E) y Subintendente JORGE EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ, Almacenista de Movilidad MEMAZ, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM698	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1	N/A	\$39.259.029,68	\$39.259.029,68
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	1	N/A	\$16.541.915,15	\$16.541.915,15

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1

Página 2 de 3

Código: 1LA-FR-0140

Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

7	LINTERNA Y BATERIAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de un (01) CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega del CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Manizales, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente la CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA (CHEVROLET COLORADO [FL] LTZ MT 2800CC 4X4 TM), con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


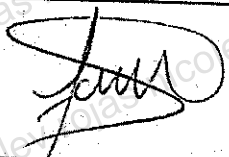
Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR


REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	CRISTIAN EDUARDO DUARTE DEVIA	MEMAZ	Responsable de Movilidad MEMAZ (E)	
SI	JORGE EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ	MEMAZ	Almacenista de Movilidad MEMAZ	

MECAL

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI

Recepción de bienes No. 367

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 29 de diciembre de 2023

Hora: 09:00 horas

Lugar: CALLE 18 No. 8 A - 07

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del 29 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MECAL, los señores Intendente Jefe ROGERS IVÁN PÁRAMO GONZÁLEZ Responsable Movilidad MECAL, Intendente INGRITH LORENA ALEGRÍA GUZMÁN Almacenista Grupo de Movilidad MECAL, Subintendente LUIS GUILLERMO LOZANO CABEZAS Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 11 y el Patrullero CRISTIAN CAMILO MORENO CRUZ Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 13 (E), con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI X NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ661	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM672	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM689	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	\$39.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.541.915,15	\$49.625.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ___ NO X, Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO ___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO ___, Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO ___

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Santiago de Cali, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

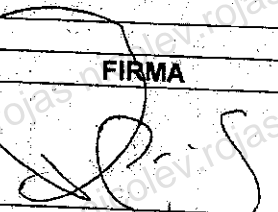
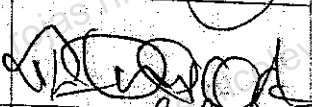
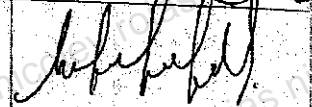

de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR


REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENTES		
		UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	ROGERS IVÁN PÁRAMO GONZÁLEZ	MECAL	Responsable Movilidad MECAL	
IT	INGRITH LORENA ALEGRÍA GUZMÁN	MECAL	Almacenista Grupo de Movilidad MECAL	
SI	LUIS GUILLERMO LOZANO CABEZAS	GUDMO 11	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 11	
PT	CRISTIAN CAMILO MORENO CRUZ	GUDMO 13	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 13 (E)	

Meval

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

Recepción de bienes No. 302689

Ciudad y Fecha: Medellín, 29 de diciembre de 2023

Hora: 11:00 horas

Lugar: CALLE 18 No. 8 A - 07

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del 29 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEVAL, los señores Subteniente EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO Responsable Grupo de Movilidad MEVAL, Intendente LEISER ANDRES MURIEL OCHOA Almacenista Grupo de Movilidad MEVAL y Subintendente JUAN FERNANDO CASTILLO MONTOYA Responsable Grupo de Movilidad de la Regional Dialogo y Mantenimiento del Orden 6 (E), con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ667	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM676	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM677	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	\$39.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.541.915,15	\$49.625.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1

Página 2 de 3

Código: 1LA-FR-0140

Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO , Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO , Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Medellín, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

Página 3 de 3
 Código: 1LA-FR-0140
 Fecha: 18-05-2020
 Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES



POLICÍA NACIONAL

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES


REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
TE	EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO	MEVAL	Responsable Grupo de Movilidad MEVAL	
IT	LEISER ANDRES MURIEL OCHOA	MEVAL	Almacenista Grupo de Movilidad MEVAL	
SI	JUAN FERNANDO CASTILLO MONTOYA	REDMO 6	Responsable Grupo de Movilidad de la Regional Dialogo y Mantenimiento del Orden 6 (E)	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA

Recepción de bienes No. 074853 /

Ciudad y Fecha: Neiva, 29 de diciembre de 2023

Hora: 09:00 horas

Lugar: Calle 21 No. 12-50 Barrio Tenerife

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del 29 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MENEV, los señores Intendente Jefe JERÓNIMO GARCÍA IMBACHI Jefe Grupo de Movilidad MENEV, Intendente CESAR AUGUSTO NIETO GÓMEZ Almacenista Grupo de Movilidad MENEV e Intendente RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ BARRAGÁN Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 7, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplició: SI X NO

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM696	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM687	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM688	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	\$39.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.541.915,15	\$49.625.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/08/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1

Página 2 de 3

Código: 1LA-FR-0140

Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Neiva, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


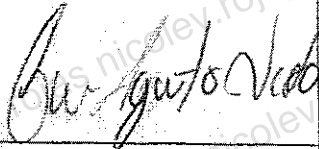

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		


REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	GARCÍA IMBACHI JERÓNIMO	MENEV	Jefe Grupo de Movilidad MENEV	
IT	NIETO GÓMEZ CESAR AUGUSTO	MENEV	Aimacénista Grupo de Movilidad MENEV	
IT	SANCHEZ BARRAGAN RUBEN DARIO	GUDMO 7	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 7	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	

**ESCUELA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO POLICIAL –
CENOP "BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ".**

Recepción de bienes No. S/N

Ciudad y Fecha: San Luis - Tolima, 29 de diciembre de 2023

Hora: 10:00 horas

Lugar: Vereda La Laguna

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del 29 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad CENOP, la señora Capitán JULITH KATHERINE LEAL SUÁREZ Jefe Grupo Logístico CENOP e Intendente RUBÉN DARIÓ COLLAZOS Almacenista Movilidad CENOP, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplició: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CODIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ672	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1	N/A	\$39.259.029,68	\$39.259.029,68
3	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	1	N/A	\$16.541.915,15	\$16.541.915,15

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de Importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No. y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de un (01) CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI NO

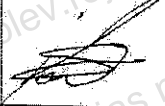

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega del CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la población de Chicoral corregimiento del Espinal Tolima, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>	CERTIFICADOR	<input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	JULITH KATHERINE LEAL SUÁREZ	CENOP	Jefe Grupo Logístico CENOP	
IT	RUBÉN DARÍO COLLAZOS	CENOP	Almacenista Movilidad CENOP	

Metib

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

Recepción de bienes No. 030

Ciudad y Fecha: Ibagué, 30 de diciembre de 2023

Hora: 10:00 horas

Lugar: Carrera 48 Sur No. 157-199 Vía Picalaña

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del 30 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad METIB, los señores Intendente Jefe OSCAR IVÁN CHAVARRO YUNDA Responsable Grupo de Movilidad METIB y Subintendente EDGAR FERNEY LÓPEZ BARRIOS Almacenista Grupo de Movilidad METIB, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM697	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1	N/A	\$39.259.029,68	\$39.259.029,68
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	1	N/A	\$16.541.915,15	\$16.541.915,15

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERIAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de un (01) CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega del CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Ibagué, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente la CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA (CHEVROLET COLORADO [FL] LTZ MT 2800CC 4X4 TM), con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI

NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:

SI

NO

NÚMERO


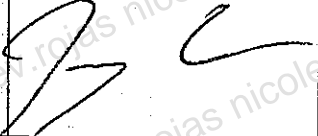
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:

SI


NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENTES		
		UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	OSCAR IVÁN CHAVARRO YUNDA	METIB	Responsable Grupo de Movilidad METIB	
SI	EDGAR FERNEY LÓPEZ BARRIOS	METIB	Almacenista de Movilidad METIB	

Metun

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. **EM00248/**

Ciudad y Fecha: Tunja, 30 de diciembre de 2023

Hora: 15:00 horas

Lugar: Carrera 11 No. 19-85

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del 30 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad METUN, la señora Intendente SOFIA MARCELA NAJAR ZAMBRANO Responsable de Movilidad METUN e Intendente JUAN PABLO PAVA BARRIOS Almacenista de Movilidad METUN, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM695	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1	N/A	\$39.259.029,68	\$39.259.029,68
3	POLICÍA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	1	N/A	\$18.541.915,15	\$18.541.915,15

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		


8	MALETIN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

<ul style="list-style-type: none"> Entrega Parcial: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Observaciones: Entrega Total: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Observaciones: Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Observaciones: se realiza la entrega material de un (01) CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS. El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<p>OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega del CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Tunja, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".</p>
<p>COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.</p>

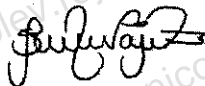

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR


REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	SOFIA MARCELA NAJAR ZAMBRANO	METUN	Responsable de Movilidad METUN	
IT	JUAN PABLO PAVA BARRIOS	METUN	Almacenista de Movilidad METUN	

Mebuc

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Recepción de bienes No. 0060 /

Ciudad y Fecha: Floridablanca, 30 de diciembre de 2023

Hora: 09:00 horas

Lugar: Transversal 203 No. 27A - 01 Barrio Buenos Aires

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del 30 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEBUC, los señores Teniente MARÍA DE LOS ÁNGELES GALVIS RAMOS Responsable Movilidad MEBUC e Intendente GERARDO CASANOVA DELGADO Almacenista Movilidad MEBUC, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ664	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM674	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM675	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	\$39.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.541.915,15	\$49.625.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ___ NO X, Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO ___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO ___. Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO ___.

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Floridablanca - Santander, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.



Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR


REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
TE	MARÍA DE LOS ÁNGELES GALVIS RAMOS	MEBUC	Responsable Movilidad MEBUC	
IT	GERARDO CASANOVA DELGADO	MEBUC	Almacenista Movilidad MEBUC	

Mevil

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

Recepción de bienes No. 642

Ciudad y Fecha: Neiva, 31 de diciembre de 2023

Hora: 10:00 horas

Lugar: Carrera 21 Sur Vía Kirpas

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del 31 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEVIL, los señores Intendente Jefe PEDRO ALFONSO LÓPEZ URIAN Responsable de Movilidad MEVIL, Intendente Jefe CARLOS AGUSTO DUQUE NOGUERA Almacenista de Movilidad MEVIL y Patrullero EXELINO LANCHEROS BELLO Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 24 (E), con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ668	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM678	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	2	N/A	\$39.259.029,68	\$78.518.059,36
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	2	N/A	\$16.541.915,16	\$33.083.830,30

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRAULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ___ NO X, Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO ___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO ___, Observaciones: se realiza la entrega material de dos (02) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO ___

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Neiva, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>	CERTIFICADOR	<input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	PEDRO ALFONSO LÓPEZ URIAN	MEVIL	Responsable de Movilidad MEVIL	
IJ	CARLOS AUGUSTO DUQUE NOGUERA	MEVIL	Almacenista de Movilidad MEVIL	
PT	EXELINO LANCHEROS BELLO	GUDMO 7	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 24 (E)	

Meper

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRARecepción de bienes No. S/N /

Ciudad y Fecha: Pereira, 31 de diciembre de 2023

Hora: 10:00 horas

Lugar: Avenida de las Américas con Calle 46 - 35

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del 31 de diciembre de 2023, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEPER, los señores Intendente JULIO CESAR OSORIO PÉREZ Responsable de Movilidad MEPER, Intendente MARIO FERNEY ARCILA BETANCUR Almacenista de Movilidad MEPER y Subintendente MARCO TULIO RESTREPO VÉLEZ Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 9, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICIA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI X NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM671	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM699	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	2	N/A	\$39.259.029,68	\$78.518.059,36
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	2	N/A	\$16.541.915,15	\$33.083.830,30

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS PLÁSTICOS	2
12	CONOS PLÁSTICOS	2
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	COPA DE PERNOS CON SU RESPECTIVA PALANCA	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ___ NO X, Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO ___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO ___. Observaciones: se realiza la entrega material de dos (02) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO ___


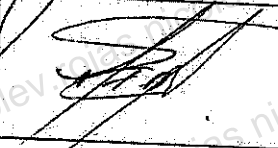

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Pereira, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

NOTA: el vehículo tipo camión NPR de placas OSM671, presenta 02 orificios (rotos) pequeños en la carpa, el vehículo **COMPROMISOS:** el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>	CERTIFICADOR	<input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	JULIO CESAR OSORIO PÉREZ	MEPER	Responsable de Movilidad MEPER	
IT	MARIO FERNEY ARCILA BETANCUR	MEPER	Almacenista de Movilidad MEPER	
SI	MARCO TULLIO RESTREPO VÉLEZ	GUDMO 9	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 9	

MEBAR

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Barranquilla, 03 de enero de 2024
Hora: 16:00 horas
Lugar: Carrera 43 No. 47 - 53 - Barrio El Rosario

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del 03 de enero de 2024, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEBAR, los señores Intendente JESÚS ANTONIO VEGA FUENTES Responsable Grupo de Movilidad MEBAR (E), Intendente OMAR ALFREDO CAÑAVERAL Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 28 y Patrullero JESÚS ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ Almacenista Grupo de Movilidad MEBAR, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la *ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL *ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020*, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: *ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL *ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020*.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ609	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM679	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM680	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	539.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.841.915,15	\$49.825.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50 000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO



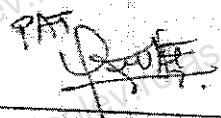
OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Barranquilla, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input style="width: 100px;" type="text"/>	CERTIFICADOR <input style="width: 100px;" type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input style="width: 100px;" type="text"/>	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input style="width: 100px;" type="text"/>	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	JESÚS ANTONIO VEGA FUENTES	MEBAR	Responsable Grupo de Movilidad MEBAR (E)	
IT	OMAR ALFREDO CAÑAVERAL	GUDMO 26	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 26	
PT	JESÚS ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ	MEBAR	Almacenista Grupo de Movilidad MEBAR	

Memot

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

Recepción de bienes No. 001

Ciudad y Fecha: Montería, 03 de enero de 2024

Hora: 17:00 horas

Lugar: Calle 29 No. 5-61

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 17:00 horas del 03 de enero de 2024, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEMOT, los señores Intendente ÁLVARO MIGUEL TABORDA VILLAMIL Responsable de Movilidad MEMOT, los señores DAVID PARRA MUÑOZ Almacenista de Movilidad MEMOT, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI X NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ666	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1	N/A	\$39.259.029,68	\$39.259.029,68
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	1	N/A	\$16.541.915,15	\$16.541.915,15

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

8	MALETIN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de un (01) CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega del CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Montería, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

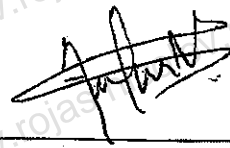
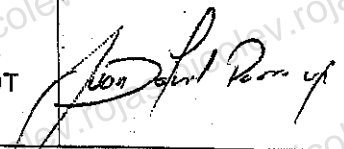
Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		


REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	ÁLVARO MIGUEL TABORDA VILLAMIL	MEMOT	Responsable de Movilidad MEMOT	
IT	JUAN DAVID PARRA MUÑOZ	MEMOT	Almacenista de Movilidad MEMOT	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA

Recepción de bienes No. 001 /

Ciudad y Fecha: Santa Marta D.T.C.H, 03 de enero de 2024

Hora: 15:00 horas

Lugar: Kilometro 12 Vía Alternativa al Puerto - Sector Bureche

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del 03 de enero de 2024, en las instalaciones del Almacén de Movilidad MESAN, el señor Intendente LUIS ALBERTO MENDOZA VILLERA Almacenista Movilidad MESAN, certifica la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ671	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1	N/A	\$39.259.029,68	\$39.259.029,68
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	1	N/A	\$18.541.915,15	\$18.541.915,15

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de un (01) CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega del CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

Código: 1LA-FR-0140

Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI

NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCIÓN DE
CALIDAD:

SI

NO

NÚMERO

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTÍA:

SI


NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENTES		
		UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	LUIS ALBERTO MENDOZA VILLERA	CENOP	Almacenista Movilidad MESAN	

MePOY

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN

Recepción de bienes No. 001 /

Ciudad y Fecha: Popayán, 03 de enero de 2024

Hora: 15:00 horas

Lugar: Avenida Panamericana 1N-75

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del 03 de enero de 2024, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEPOY, los señores Intendente YORLY ANDRÉS MARTÍNEZ ESPAÑA Responsable de Movilidad MEPOY, Intendente JHON JEFFERSON MARQUÍNEZ QUINTERO Almacenista de Movilidad MEPOY y Subintendente DANER JULIÁN BAOS RUIZ Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 14, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ663	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM690	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	2	N/A	\$39.259.029,68	\$78.518.059,36
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	2	N/A	\$16.541.915,15	\$33.083.830,30

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETIN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de dos (02) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO




OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Popayán, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.


Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	CERTIFICADOR <input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	YORLY ANDRÉS MARTÍNEZ ESPAÑA	MEPOY	Responsable de Movilidad MEPOY	
IT	JHON JEFFERSON MARQUINEZ QUINTERO	MEPOY	Almacenista de Movilidad MEPOY	
SI	DANER JULIÁN BAOS RUIZ	GUDMO 14	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 14	

MEPAS

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO

Recepción de bienes No. **0001**

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 03 de enero de 2024
 Hora: 18:00 horas
 Lugar: Calle 18 No. 47-160 - Barrio Torobajo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 18:00 horas del 03 de enero de 2024, se reúnen en el Almacén de Movilidad MEPAS, los señores Intendente Jefe EDGAR ROLANDO ARTEAGA MORA Almacenista Grupo de Movilidad MEPAS y Subintendente HECTOR MAURICIO ROMO DÍAZ Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 15, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CGE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI X NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NN2662	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM673	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM691	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	\$39.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.541.915,15	\$49.625.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1
4	ALICATE	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	Nº y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de San Juan de Pasto, según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

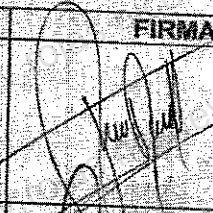

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		


REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	EDGAR ROLANDO ARTEAGA MORA	MEPAS	Almacenista Grupo de Movilidad MEPAS	
SI	HECTOR MAURICIO ROMO DIAZ	GUDMO 15	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 15	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA

Recepción de bienes No. _____ /

Ciudad y Fecha: Cartagena de Indias D.T., 03 de enero de 2024

Hora: 17:00 horas

Lugar: Calle Real No. 24-03 - Barrio La Manga

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 17:00 horas del 03 de enero de 2024, se reúnen en el Almacén de Movilidad MECAR, los señores Subintendente LEOPOLDO HERRERA TERAN Jefe Grupo de Movilidad MECAR (E), Subintendente JORGE GEOMEL HERNANDEZ CERPA Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 27 y Patrullero RONNIVER MOSQUERA CARRERO Almacenista Grupo de Movilidad MECAR, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 120560 del 23/11/2023 Adición No. N/A de fecha: N/APlazo de ejecución de la orden de compra: 26/12/2023, Cumplió: SI NO


OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	NNZ670	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
2	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM681	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
3	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	1	OSM682	\$170.385.299,10	\$170.385.299,10
4	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	3	N/A	\$39.259.029,68	\$117.777.089,04
5	POLICIA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000 KM O 2 AÑOS	3	N/A	\$16.541.915,15	\$49.625.745,45

NOTA: Igualmente, se recibió un (01) kit de carretera y otros elementos por cada vehículo según lo establecido en el Acuerdo No. Resolución 0001565 de 06/06/2014 del Ministerio de Transporte, conformado por los siguientes elementos, así:

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANT
1	EXTINTOR X 10 LB	1
2	JUEGO DESTORNILLADOR DE PALA Y ESTRELLA	1
3	EQUIPO PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUÍN)	1

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

4	ALICATE	1
5	JUEGO DE LLAVES MIXTAS	1
6	SEÑALES DE SEGURIDAD	1
7	LINTERNA Y BATERÍAS	1
8	MALETÍN DE HERRAMIENTA	1
9	MANUAL DE CONDUCTOR	1
10	CABLES DE INICIAR	1
11	TACOS METÁLICOS	1
12	CONOS PLÁSTICOS X2	1
13	GATO HIDRÁULICO	1
14	LLAVE DE PERNOS	1
15	LLANTA DE REPUESTO	1
16	VARILLA GATO	1

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibido de los bienes incluido la documentación por vehículo (Licencia de Tránsito, copia de SOAT vigente, improntas originales, certificado de emisión de gases original, copia factura de venta, copia manifiesto de importación, copia declaración de importación, factura de carrocería, certificado de homologación, plan de mantenimiento preventivo 2 años o 50.000 KM, Red de concesionarios a nivel nacional), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 igualmente la firma AUTOMAYOR S.A., igualmente se realizó el pago de matrícula de los vehículos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012 del Ministerio de Transporte y el pago para el trámite de la instalación de la Tarjeta TIE y entrega de SOAT.


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones: se realiza la entrega material de tres (03) CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: el contratista realizó la entrega de los CAMIONES CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD, [153HP] MT 5200CC TD 4X2, más accesorios y adecuaciones - mantenimiento preventivo 50.000 KM o 2 AÑOS, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T., según lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición de Vehículos Terrestres "Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020".

COMPROMISOS: el contratista se compromete atender cualquier novedad que presente el CAMIÓN CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2, con motivo del mal funcionamiento del vehículo o de alguno de los accesorios, el cual se atenderá en el concesionario CHEVROLET de cobertura, previo al primer mantenimiento preventivo.

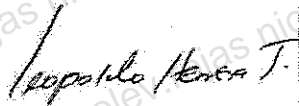
Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI	LEOPOLDO HERRERA TERAN	MEBAR	Responsable Grupo de Movilidad MECAR (E)	
SI	GEOMEL HERNANDEZ CERPA	GUDMO 27	Responsable de Movilidad del Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 27	
PT	RONNIVER MOSQUERA CARRERO	MECAR	Almacenista Grupo de Movilidad MECAR	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN



Fecha:	Bogotá D.C., 24 enero de 2024		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	10:00 horas
Lugar:	Carrera 13A # 8A-90 Centro Empresarial Montana - Planta de Carrocerías BENFOR S.A.S.		

AE-2024- **004451** - JESEP - MEBOG - 2.21

QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes
- 2) Verificación de los compromisos
- 3) Temas a tratar
- 4) Registro fotográfico
- 5) Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

El día 24 enero de 2024, se reúnen en las instalaciones de la planta de CARROCERÍAS BENFOR S.A.S., el señor Mayor JAIRO FABIÁN SALINAS GÓMEZ Comandante Grupo Diálogo y Mantenimiento del Orden 1, la señora MARISOL IBAGÓN CASTRO Representante de la firma AUTOMAYOR S.A., el señor OSCAR JAVIER GRANADOS Jefe de Producción de la firma BENFOR S.A.S., y el señor Intendente Jefe ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO Comandante Escuadra Dispositivo Especializado de intervención, con el fin de verificar el seguimiento de la ejecución correspondiente a la Adición No. 1 de la orden de compra No. 120560 del 23/11/2023, la cual tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020"**, estableciendo los parámetros a tener en cuenta y compromisos entre las partes, así:

2. Verificación de los compromisos

Con ocasión a la Adición No. 1 de la orden de compra No. 120560, se realiza visita de inspección y verificación a la planta de ensamble de las carrocerías tipo estaca de los vehículos tipo camión objeto de la presente orden de compra, así:

3. Temas a tratar

- Verificación de la planta de ensamble
- Verificación línea de ensamble de estructura de las carrocerías de los vehículos tipo camión

AE-2024- **-001451** - JESEP - MEBOG - 2.21 QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

- Dimensiones de la carrocería (según Anexo 1 - Fichas Técnicas y Especificaciones del Acuerdo Marco de Vehículos III para la Adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para Transporte Terrestre número CCE-163-III-AMP-2020).

4. Registro fotográfico



AE-2024-**004451** - JESEP - MEBOG - 2.21 QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

Nota: se aclara que la firma BENFOR S.A.S., no ha dado inicio la línea de ensamble y estructuración de las carrocerías de los dieciséis (16) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS correspondiente a la Adición No. 1 de la orden de compra No. 120560, dicha situación obedece que a la fecha los proveedores de materias primas no han entregado la totalidad de los suministros tales como (madera, acero, laminas, soldaduras, etc). Igualmente, el señor OSCAR JAVIER GRANADOS Jefe de Producción de la firma BENFOR S.A.S., informa que la última semana del mes de enero inicia la producción y proyecta entregar las carrocerías instaladas en los chasis a la firma AUTOMAYOR S.A. entre el 5 al 8 de febrero del 2024.

Por otra parte, esta supervisión pudo verificar los números de serie (No. Chasis) de los dieciséis (16) CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM, según el listado entregado por la señora MARISOL IBAGÓN CASTRO Gerente Comercial AUTOMAYOR S.A., evidenciado que los chasis se encuentran en su totalidad en las instalaciones de la firma BENFOR S.A.S., como se relaciona a continuación:

No.	Descripción	Serie	Motor	Manifiesto
1	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR750RB000490	4HK1-0PT829	32022001825294
2	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000491	4HK1-0PT399	32022001823066
3	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR754RB000492	4HK1-0PT405	32022001821829
4	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR756RB000493	4HK1-0PT831	32022001825294
5	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000494	4HK1-0PT879	32022001825294
6	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000495	4HK1-0PT433	32022001821829
7	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR751RB000496	4HK1-0PT852	32022001823066
8	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR753RB000497	4HK1-0PT885	32022001825294
9	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000524	4HK1-0PT388	32022001821829
10	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR752RB000538	4HK1-0PT893	32022001823066
11	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR757RB000535	4HK1-0PT865	32022001823066
12	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR755RB000534	4HK1-0PT895	32022001823066
13	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR758RB000530	4HK1-0PT900	32022001823066
14	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR75XR000531	4HK1-0PT871	32022001823066
15	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR754RB000525	4HK1-0PT858	32022001826894
16	CHASIS CAB NPR 5.2L CS 4X2 TM	9GDNPR756RB000526	4HK1-0PT997	32022001828402

Observación: la supervisión realiza la recomendación a la firma BENFOR S.A.S., que se deberá acatar lo establecido en el Anexo 1 - Fichas Técnicas y Especificaciones del Acuerdo Marco de Vehículos III para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020", con lo referente a carrocería adaptada para plataforma de estacas, así:

"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PLATAFORMA DE ESTACAS"	
Posición	Longitudinal Delantero
Carrocería	El material de la carrocería es madera. (El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en el Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registro ante la entidad ambiental competente)
Tipo	Estaca tipo fijo para transporte de material y/o personal.
Dimensiones	Máximo permitido acorde al camión Alto Interior: Desde el piso de la carrocería hasta la última banda debe ser acorde con la altura de la cabina.
Planchón	Puede ser material metálico o en madera (Según requiera la Entidad Estatal), 2 vigas metálicas en perfil en U, de 6 pulgadas de alto por 2 pulgadas de aletas y espesor de 3/16 pulgadas, dos (2) vigas figuradas en canal "C" con dos aletas de refuerzo en lámina de 1/8" mínimo acero SA36.
Puentes	8 puentes mínimos metálicos en perfil en U de 3 pulgadas de alto por 1 1/2 pulgadas de aletas y espesor de 3/ 16 pulgadas /o Ocho (8) puentes metálicos en canal "C" con una aleta de refuerzo en lámina de 1/8" mínimo acero SA-36.
Características	Para el caso Puentes Metálicos: Los puentes serán soldados a las vigas y reforzados con pie de amigo en lámina de acero SA-36. Para el caso Puentes

AE-2024- **004451** - JESEP - MEBOG - 2.21 QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

	en Madera: El ensamblaje entre puentes y vigas mediante ángulo de 3/16 x 1 1/2 pulgadas con tornillos cincados de carruaje. Tensores en U; Dispositivo 8que garantice la no - fricción, ni separación entre puentes y vigas, este dispositivo impide que se pierda los puntos de contacto y se presente un vacío entre puentes y vigas. Puntos de unión entre puentes con lámina calibre 18 de 5 x 7 cms, debidamente asegurada. En los puntos de unión entre puentes y vigas se debe colocar una lámina calibre 18 de 5 x 7 cms, debidamente asegurada.
Piso y marco	El piso puede ser en madera o metálico. Piso en madera: El piso de la carrocería en madera de 1" de espesor traslapado y el marco en lámina alfajor o lisa acero SA-36. En las uniones longitudinales del piso los puentes serán reforzados con una "L". Piso en Lámina Alfajor: El piso de la carrocería debe ser en lámina alfajor calibre 1/8", en una sola pieza para conformar la bota agua y el marco. El subpiso debe ser en madera de alta calidad que garantice la vida útil del piso, conformada por bandas de 8 cms de ancho x 2 cms de espesor, con separación de 20 cms entre una y otra.
Embarandado	Compuesto por 22 a 25 párales, incluidos los esquineros delanteros. Los párales esquineros delanteros deberán ser construidos en ángulo de 3/16" por 2 1/2" unidos entre sí. Igualmente, los esquineros delanteros deberán ir unidos al piso mediante un pie de amigo de 20 x 20 en lámina de 3/16". El embarandado de la carrocería en contorno debe ir entablado del piso hacia arriba 25 cms, mediante una banda de 17 cms de alto y otra de 8 cms de alto por, estas dos bandas deben ir biseladas en su longitud total y en contorno de la carrocería. El resto del embarandado debe ir armado por bandas de 8 cms de ancho por 2 cms de espesor en contorno de la carrocería a distancias equidistantes entre sí. Los párales restantes serán metálicos penetrando doce centímetros en el marco. La pintura de la carrocería debe ser electrostática y resistente a la intemperie.
Soldadura estructural	La soldadura que une los componentes estructurales de la carrocería como pisos, marcos y párales debe cumplir con los estándares de la normatividad internacional AWS D 1.3 de confiabilidad de uniones soldadas en estructuras metálicas. Esta especificación aplica también para los accesorios de la carrocería. El proponente debe demostrar que cumple con las especificaciones técnicas, las evaluaciones de desempeño los WPS, PQR y WPQ así como las certificaciones de competencia del personal que aplique esta soldadura.
Compuertas	Dos (2) compuertas traseras con giro de 270 grados con herrajes para asegurarlas en los costados y seguro oculto para evitar abrir fácilmente. Las bisagras de estas compuertas deben ser de tipo bastón los cuales deben llevar pines de seguridad.
Varillas	Ocho a diez varillas redondas lisas de 7/8" aseguradas por 3 anillos
Carpa	De acuerdo a la NTMD-0086-A1 del 14 de julio de 2010
Caja de herramientas	Construida en lámina alfajor o acero de 1/8, de mínimo 50 cms x 25 cms x 25 cms. Con seguro, candado y dos llaves empotradas en el chasis del vehículo. Debe ser pintada en pintura electrostática con el fin de garantizar calidad y resistencia a la intemperie.
Bloques	Dos bloques de madera o metálicos en forma de cuña de 12 Cm x 15Cm Mínimo con respectivas cadenas mínimo de 1.5 m. Debidamente pintadas en pintura electrostática
Guardapolvos	Dos construidos en lámina cold-rolled calibre 18 de mínimo 50 cms de ancho y deben cubrir el 50% del contorno de la llanta trasera en forma continua con dos loderas plásticas o de caucho.
Estribo	Estribo trasero del ancho del chasis ubicado a setenta (70) cms del piso, dos estribos frontales de 20x20 cm.

AE-2024- **-004451-** - JESEP - MEBOG - 2.21 QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

Tanque para agua	Construido en acero inoxidable, con capacidad de cinco galones con tapa y llave de suministro debidamente aseguradas. Anclaje La carrocería debe asegurarse al chasis por un sistema de al menos 6 pasadores duales (con doble pasador, doble puente y 4 tuercas y un sistema de protección de colapsamiento al chasis para prevenir deformaciones causadas por excesivo torque al apretar los anclajes en cada uno de los puntos de sujeción) Pintados en Color Negro Electrostático Texturizado de alta resistencia.
------------------	--

5. Compromisos

- La firma BENFOR S.A.S. se compromete a realizar entrega de las carrocerías de los dieciséis (16) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS entre el 5 al 8 de febrero del 2024, fechas previstas por dicha firma para la entrega de los bienes contratados en la Adición No. 1 de la orden de compra No. 120560.
- La firma AUTOMAYOR S.A., se compromete realizar la entrega de los dieciséis (16) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS, con las respectivas adecuaciones y accesorios entre el 14 al 16 de febrero del 2024.
- Las partes se comprometen realizar visita de verificación a los (16) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS, con sus respectivas adecuaciones y accesorios, verificación que se programara previo a la recepción de los bienes y servicios adquiridos en la Adición No. 1 de la orden de compra No. 120560.
- La supervisión se compromete entregar a la firma AUTOMAYOR S.A., el listado de distribución a fin de culminar con el trámite de matrícula de los dieciséis (16) camiones CHEVROLET NPR [4] [FL] 700P REWARD [153HP] MT 5200CC TD 4X2 ABS y posterior entrega de los vehículos en los lugares determinados por el Grupo de movilidad DILOF.

No siendo otro el objeto de la presente, firman los que en ella intervinieron


 Mayor **JAIRO FABIAN SALINAS GÓMEZ**
 Supervisor orden de compra No. 120560

Elaborado por: J. Anuar Danilo Guasca Gordillo
 Revisado por: MY. Jairo Fabián Salinas Gómez
 Fecha de elaboración: 24/01/2024.
 Ubicación: C:\Planeación 2023\Contratos\O.C.118203

Transversal 21 3B-70
 Teléfonos 3700116
jesep.undam-cto@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SA-CER276952



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN 1



Fecha: Bogotá D.C., 24 de enero de 2024
Hora de inicio: 08:00 horas
Lugar: Carrera 13A # 8A-90 Centro Empresarial Montana - Planta de Carrocerías BENFOR S.A.S.
Hora de finalización: 10:00 horas

AE-2024- **004451** - MEBOG - GUDMO1 - 221

QUE TRATA DE LA VISITA REALIZADA A LAS INSTALACIONES DE LA FIRMA BENFOR S.A.S., PARA VERIFICAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADICIÓN No. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 120560 DEL 23/11/2023 SUSCRITA ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y AUTOMAYOR S.A., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO CAMIÓN DE ESTACAS CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP. 2020"

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Hansel Soto	Automasat Benfor.	hansel.soto@benfor.com.co	80656164	3125924194	
TS	Anuar Danilo Guasca	Undina	anuar.guasca@carceres.gov.co	80744037	3108164745	
MY	Jairo Solinas Benfor	Undina	jairo.solinas@carceres.gov.co	806378025	3007609427	

Avenida Caracas 6 - 05 Barrio la estanzuela
 Teléfonos 3159000 Ext 90050
 jesepe.undino-cio@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SA-CERT7624

TDS-AC-0001
 Versión: 5

Página 1 de 1

Aprobación: 30-08-2021